

	<b>Universidad del Valle</b>	<b>Comité:</b> Comité de Currículo Facultad	<b>No</b> 12	Páginas 5
		<b>Lugar:</b> Salón 205	<b>Fecha</b> Septiembre 10 de 2018-Lunes	<b>Hora Inicio</b> 2:00 p.m.

**Objetivos:**

Asistentes con voz y voto		SI/N O	Asistentes con voz y voto		SI/N O
1.	PROF. MÓNICA GARCÍA SOLARTE, Vicedecana Académica	SI	7.	PROF. BENJAMÍN BETANCOURT, Director programa de Administración de Empresas	SI
2.	ANDRÉS AZUERO, Director Maestrías en Administración y Ciencias de la Organización	SI	8.	PROF. HENRY MOSQUERA, Director programa de Comercio Exterior y Maestría en Comercio Internacional	SI
3.	PATRICIA GONZÁLEZ, Vicedecana de Investigaciones y Posgrados y Directora del Doctorado	NO	9.	PROF. RAMIRO CIFUENTES VÉLEZ, Director ( e) programa de Contaduría Pública	SI
4.	PROF. JORGE ENRIQUE ARIAS, Director Posgrados en Administración Pública	NO	10.	PROF. GILMA EDITH SÁNCHEZ, Directora programas de Tecnología de la Facultad	NO
5.	PROF. CARLOS ARANGO, Director Posgrados en Calidad y Marketing	SI	11.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES Coordinadora Área Académica	SI
6.	PROF. MARITZA RENGIFO MILÁN, Directora de Posgrados en Contabilidad y Finanzas	SI			

**Asistentes:**

Vanessa Asprilla, profesional de apoyo a los programas de tecnología de la Facultad.

Rosalía Valdés, profesional de apoyo al programa de Administración de Empresas.

Driver Ferney Ramírez, profesional de apoyo al Doctorado

Alexandra Ruiz, profesional de apoyo al programa de Comercio Exterior

Yordan Mora, profesional de apoyo a los posgrados en Contabilidad y Finanzas

Se excusan los profesores Jorge Arias y Patricia González que están atendiendo visita de pares evaluadores de la Maestría en Políticas Públicas para acreditación de la AUIP.

Invitada la profesora Martha Peñaloza, asesora pedagógica

**Orden del día:**

1. Diseño curricular
----------------------

**Desarrollo:****1. Diseño curricular**

La Vicedecana Académica informa que la presente sesión de Comité de Currículo de la Facultad se convocó para dar una primeras pautas a los directores de programa en la elaboración de las estructuras curriculares en el marco de los dispuesto en el acuerdo 025 y la resolución 136, de forma que los directores de programas quedan con la tarea de elaborar un primer borrador en sus respectivos comités. Da la bienvenida a la asesora pedagógica y cede la palabra.

La profesora Martha Peñaloza inicia su intervención recordando que el sistema de formación de la Facultad es la base conceptual de la reforma. Allí están inmersos los cuatro elementos de la formación universitaria que se deberán tener en cuenta en la malla curricular y son: Ciencia, Disciplina, Profesión y Oficio.

Hace un recuento histórico de la formación universitaria, que inicia en el siglo 18 donde giraba en torno a la ciencia. Luego, a inicios del siglo 20 aparecen las profesiones liberales. En Colombia, desde 1930 las universidades iniciaron con disciplina y ciencia, luego se une la profesión. En el siglo 21 se introducen las competencias para el trabajo y ese es el cuarto componente llamado Oficio. El acuerdo 025 del sistema curricular de la Universidad del Valle tiene los 4 elementos. Hoy en día el medio demanda un profesional integral con ciencia, disciplina y oficio. Sin embargo, en Univalle los currículos de los programas académicos son rígidos, clásicos y tradicionales que dificultan lo interdisciplinar. Este es un esquema que se deberá romper con esta reforma curricular.

En su presentación, la profesora Peñaloza indica que las asignaturas a todo nivel (fundamentación, proficiencia, profundización) deberán tener ciencia, disciplina, profesión y oficio. El tronco común puede estar repartido en toda la carrera, no necesariamente lineal en los primeros semestres. Las asignaturas de profundización podrían ser tomadas de los programas de especialización. Los cursos de oficio son las que conectan con el quehacer laboral.

La Vicedecana Académica informa que la Vicedecanatura Académica está estudiando la forma en que otros programas académicos de la Universidad ofrece a estudiantes de pregrado las asignaturas de las especializaciones para profundización. También consulta cómo se clasifican las asignaturas que tienen los cuatro elementos de ciencia, disciplina, oficio y profesión.

La profesora Martha Peñaloza manifiesta que una asignatura debería integrar los cuatro elementos. Hoy en día la denominación de los cursos debería ser compleja, la teoría se debe articular con su aplicación y por eso integra los 4. En teoría curricular no existe el prerrequisito y correquisito.

El profesor Benjamín Betancourt manifiesta que el curso Mercadeo tiene que ver con Economía, Gestión Humana, Matemáticas, Finanzas, Estrategia, Costos, todo esto interrelacionado para producir ventas. Lo que importa es que el estudiante entienda cómo aplicar el conocimiento.

La profesora Martha Peñaloza señala que en el pregrado el profesional debe tener un saber integral, no sirven las partes separadas. Las pruebas SABER integran los conocimientos y por eso la dificultad en Univalle que sigue enseñando cursos independientes.

La Vicedecana Académica consulta cómo romper esa costumbre y poder formar de forma integral, con asignaturas que hagan pensar al estudiante con todo lo que ha visto para resolver problemas.

La profesora Peñaloza informa que se tienen identificados unos saberes comunes mínimos que todos los profesionales de la facultad necesitan. En la FCA estos saberes son Contabilidad, Finanzas, Administración, Organizaciones. Algunas asignaturas ya están trabajando integralmente, pero se debe llegar a lo mismo en todas. Otro aspecto es que actualmente la denominación de la asignatura no está orientada a los problemas. La forma antigua de entender del mundo es que de la teoría se deriva una práctica, pero hoy en día toda práctica tiene una teoría. Hacia este sentido se debe migrar en los cursos.

El profesor Benjamín Betancourt expone el caso de Contaduría que integra una asignatura con la siguiente que es prerrequisito, por ejemplo: Fundamentos de Costos, Costos I, Costos y Presupuestos.

El Sr. Driver Ferney Ramírez plantea la dificultad de llegar a un consenso para integrar los cuatro saberes en los cursos de Contaduría Pública, de forma que se materialice en el nuevo pensum.

La profesora Martha Peñaloza duda que resulte un consenso con la actual estructura, dado que primero se deberían integrar las ADAs. Las asignaturas que salgan de esa integración deberían denominarse con un objeto teórico y uno práctico. El reto es lograr una estructura curricular nueva en la Facultad. No deberán existir asignaturas monodisciplinarias como Costos I, Costos II, Ciencias Humanas I, Ciencias Humanas II. Esto se conoce como pasar de currículos agregados a currículos integrados, lo cual es la propuesta de la Universidad. La asignatura es la respuesta a un problema de conocimiento para dar solución a un fenómeno de la realidad. El conocimiento se produce en la Universidad, la empresa, la sociedad.

La Vicedecana Académica pregunta cómo se refleja en asignaturas del nuevo pensum, el proceso de interdisciplinariedad de actividades extracurriculares que complementan el proceso de formación. (salidas de campo, películas, ferias)

El profesor Benjamín Betancourt considera que una forma de hacer esta integración e interdisciplinariedad son los procesos. Así las personas trabajan en equipos relacionados con todas las áreas de una organización. Ya no se trabaja por funciones aisladas como las ADAs.

La profesora Maritza Rengifo plantea que las ADAs pueden discutir conjuntamente problemas y actualizar los microcurrículos con participación de profesores de varias disciplinas y otras ADAs, tal como se hace en el Departamento de Contabilidad y Finanzas. Las ADAs han sido el espacio de análisis e integración de los profesores. Propone que en las discusiones de malla curricular participen los coordinadores de ADAs.

El Sr. Driver Ferney Ramírez considera este un buen ejemplo, que se podría complementar con integración de los grupos de investigación.

El profesor Andrés Azuero informa que el ADA de Gestión Humana acordó inducir el trabajo de los estudiantes de todas las asignaturas, hacia la producción de una ponencia que se expuso en el Encuentro de Gestión Humana de la Facultad. La profesora Peñaloza considera esta práctica pedagógica una buena forma de integración de los cursos. Las salidas de campo y actividades extracurriculares hacen parte de la pedagogía.

El profesor Andrés Azuero propone que el Comité de Currículo fije semestralmente un espacio de formación que permita a los estudiantes integrar sus conocimientos. La práctica pedagógica cambia según la asignatura.

La profesora Martha Peñaloza solicita que las asignaturas tengan una relación directa con la realidad. Esto significa romper con la “representación” de una teoría. Todas las estructuras curriculares necesitan un acompañamiento pedagógico. En eso trabajaremos para hacer los microcurrículos.

La Vicedecana Académica presenta al Comité un ejemplo de asignaturas y créditos para un programa de estudios para el ciclo básico, ciclo profesional y formación general. En colores se indican los cursos comunes, los rosados son electivas, rojos son formación general, moradas son las profesionales. Inglés está en gris debido a la falta de claridad en toda la universidad al respecto. Se anexa al Acta el documento.

En otro documento se presentan las habilidades que todos los estudiantes deberían adquirir: liderazgo, pensamiento crítico, creatividad, comunicación, curiosidad, iniciativa, persistencia, adaptabilidad, conciencia cultural. Esto con un ejemplo de las Áreas relacionadas con cada habilidad. En las áreas hay asignaturas que les brindan herramientas a los estudiantes. Se anexa al Acta.

Adicionalmente, se suministra a los directores de programas el cuadro resumen de las competencias evaluadas en los módulos genéricos de las pruebas SABER PRO. Se anexa al Acta.

Para finalizar, la Vicedecana Académica solicita a los directores de programas elaborar con sus comités de programas un primer borrador de la nueva malla curricular. Luego se revisa este trabajo en el Comité de Currículo y de allí se define la estrategia para continuar.

## **2. Varios**

La Vicedecana Académica informa que el 17 de septiembre el Comité de Currículo escuchará la presentación que el profesor Henry Mosquera hará a los pares para la acreditación de programa de Comercio Exterior, tal como se hizo en el mes de marzo con el programa de Contaduría Pública. También se incluirá en el orden del día el análisis del trabajo realizado por el profesor Edgar Guillermo Rodríguez sobre las asignaturas del área Matemáticas y Operaciones del ciclo básico común.

A propósito de la visita de pares evaluadores, el profesor Henry Mosquera expresa su preocupación por dos puntos:

1. Los salones de clase no coinciden con la programación académica o con la lista de los vigilantes. Esto es un problema para llevar a los pares a los salones donde están los estudiantes del programa.

2. Un grupo de estudiantes están solicitando aumentar los almuerzos en 100 unidades. En este sentido, han manifestado que, de no cumplirse con esta solicitud, no apoyarían la visita de los pares académicos

Al respecto, la Vicedecana manifiesta que el Vicerrector de Bienestar Universitario dialogó con los estudiantes y se les ha brindado todo lo que han pedido, en la medida de las posibilidades de la Universidad. En caso de bloquear, sería un suceso que sale de nuestro control. En cuanto a los salones, se revisará la asignación de aulas y se suministrará al profesor Mosquera el listado real.

Siendo las 4.45 pm termina la sesión.

### Tareas

	Tarea	Responsable	Fecha
1	Elaborar primer borrador de las mallas curriculares en los comités de programas con los 4 elementos de la formación	Directores de programas	de Octubre 1

<b>Elaboró</b>	Nombre: María del Pilar Ruales, Coordinadora Académica		<b>Aprobó</b>	Nombre: Mónica García, Vicedecana Académica
	Firma:			Firma: